

Guayaquil, 15 de Diciembre del 2005

83849 / 25
I
Rd. 3071 / M / 99

Señora
JULIA IRENE MOLINA SARES
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo con poner en su conocimiento que en sesión de junta general extraordinaria de accionistas de la compañía DAJOLCORP S.A., celebrada el día de hoy, ha resuelto por unanimidad elegirlo a Usted, como GERENTE GENERAL de la compañía por un período de CINCO AÑOS que establece el estatuto social de la compañía.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía se constituyó ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vincenzini, el 8 de Diciembre del 1998 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 18 de enero del año 1999.

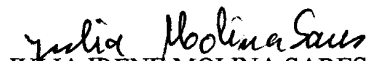
La compañía reformó parcialmente su estatuto social, según consta de la Escritura pública de fecha 10 de mayo del 2005 celebrada ante el notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Ab. Humberto Moya Flores e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el día 8 de julio del 2005, de fojas 66.746 a 66.756, número 12.801 del Registro Mercantil

Particular que comunico a Usted, deseándole éxitos en su gestión.

Atentamente,


Sra. Yelena Mercedes Vega Cobos
SECRETARIA AD HOC

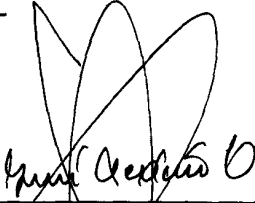
Razón: Acepto el nombramiento que antecede, para el que he sido designada. Guayaquil, 15 de diciembre del 2005.


JULIA IRENE MOLINA SARES

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

1-. Certificado: que con fecha veinticinco de Enero del dos mil seis queda inscrito el Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **DAJOLCORP S.A.**, a favor de **JULIA IRENE MOLINA SARES**, a foja **8.069**, Registro Mercantil número **1.590**, y anotada el veinticinco de Enero del dos mil seis, bajo el número **3.725** del Repertorio.-




AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

ORDEN: 3725
LEGAL: Patricia Murillo
AMANUENSE: Sara Carriel
ANOTACION-RAZON: Angel Neira Burgos
REVISADO POR: 